

Base Beca

Ofrecimiento N°: 11876

Curso:

Maestría en Patrimonio de la Humanidad y Proyectos Culturales para el Desarrollo

Descripción:

MODALIDAD: Virtual (online) con un componente presencial de 16 semanas en Barcelona, España

IDIOMA: Español

DURACIÓN: 1 año

FECHAS LÍMITE

PARA POSTULAR:

Al programa de estudios: 30 de agosto de 2014

A la beca: 30 de agosto de 2014

BENEFICIOS: Becas del 70% de descuento sobre la colegiatura

Disciplinas:

CULTURA SOCIEDAD

Fuente:

O.E.A.

País:

Uruguay

Ciudad:

Semi presencial (16 semanas en Barcelona España)

Duración desde: 13/10/14 Duración hasta: 30/09/15 Fecha límite solicitud: 30/08/14

Idioma:

Castellano

Beneficios:

Beneficios: La beca cubrirá el 70% del costo total del programa, correspondiente a 8,000 Euros. Por lo tanto, la beca corresponde a un descuento de 5,600 Euros. El beneficio está sujeto al rendimiento académico del becario para mantener la beca. El becario no debe ser reportado con baja académica por tiempo de ausencias al Programa y/o reprobación de materias

Responsabilidad financiera de los becarios:

1 Los becarios serán responsables de cubrir el 30% restante de los costos del programa que corresponde a 2,400 Euros así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, viajes adicionales, etc.

2 Los participantes también serán responsables de cubrir su traslado a España,

gastos y procedimiento para obtener su visa de estudios (de requerirla), seguro médico, y cualquier otro gasto en el que el becario incurra y que no esté contemplado en esta beca.

Requisitos:

Requisitos de elegibilidad:

- 1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidata/a deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido/a en el programa de estudios³.
- 2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la SG/OEA.
- 3 Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

Observaciones:

Solicitud de admisión al programa de estudios:

- 1 Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de Maestría para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses. Para acceder a esta información, puede dirigirse a:

<http://patrimoniomundial.itcilo.org/presentacion>.

- 2 La fecha límite para solicitar admisión al programa es: 30 de agosto de 2014.

NOTA: Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

Información de Contacto en CIF/OIT

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, por favor comuníquese con:

Contacto: Peter Tomlinson

Cargo: Jefe de Programa

Teléfono: +39 011 693 6665

E-mail : patrimoniohumanidad@itcilo.org

Proceso de Solicitud de Beca:

PASO 1

El candidato deberá iniciar su proceso de admisión a la maestría en el sitio del CIF/OIT completando los formularios de admisión:

Formulario de inscripción on line:

http://intranetp.itcilo.org/MASTERF?coord_code=A977121&set_language=es

PASO 2

Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Carta de admisión al programa de estudios al que está postulando o comprobante de que ya ha concluido su proceso de admisión antes del día 30 de agosto (se puede reemplazar este requisito con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la postulación, o la confirmación de correo electrónico enviada por la universidad confirmando que su solicitud fue recibida con éxito.

Sin embargo, por favor recuerde que aunque puede postular de esta manera, para poder ser considerado en el proceso de selección a la beca usted deberá recibir admisión definitiva al programa de estudios).

3. Curriculum Vitae actualizado.

4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Copia de las calificaciones del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría, o doctorado) obtenido.
6. Prueba que cuenta con los fondos suficientes para cubrir los costos de colegiatura y demás tsas obligatorias, indicadas en la cláusula 2.1, con un valor aproximado de EUR 2,400.00. El acreedor de la beca debe presentar uno (o una combinación) de los siguientes documentos:
 - copia de contrato de arrendatario, demostrando que usted es dueño de la propiedad y recibe una renta mensual;
 - prueba de que tiene los fondos suficientes en una cuenta bancaria;
 - una carta de su actual empleador demostrando su salario mensual o anual;
 - una carta demostrando otras becas o préstamos estudiantiles;

PASO 3

Redactar los siguientes ensayos (tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar sus ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no de palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios):

- Ensayo 1: Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional.

Dado que las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos, por favor describa también un plan a cinco (5) años donde indique aplicará los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región.

- Ensayo 2: Por favor, indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

PASO 4

Completar y enviar el Formulario de Solicitud de Beca OEA y CIF/OIT (<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=608&Type=4&Lang=Spa>) junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 24. La fecha límite para este paso es el 30 de agosto de 2014 a la media noche (12 pm) hora de Washington, DC.

PASO 5

Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados. Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en la página www.oea.org/becas a partir del 15 de septiembre de 2014.

PASO 6

Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la beca.

PASO 7

Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, preparación de viaje (de aplicar), envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.